

107

del Pland en el presente año a Jor. Guillen
y Jomas Lamora, y para el del Lenniscan
a Jhovey Gonzalez, y Cosme Maaron
Y entendido por esta Ciudad, acueda, aprue
ba dichos nombramientos, y desde luego se
reyn despache para su execucion los correspond
ientes titulos.

Todo lo qual acuerdo esta Ciudad por ante nos los
sus Escribanos mayores de q. damos fe.

Wlegan

Juan de Escribano

J. J. J. J. J.

Cao Extraord. En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena
y Sala Capitular de ella en la mañana de
hoy veinte y uno de Mayo, año de mil ochoc
cientos ses, se congregaron en Cabildo extraordinario
los Señores D. Lino Jancas, que preside de Justicia
por ocupacion y en virtud de mandato del Ex^{mo} Sr. Go
vernador Político y Militar de esta Plaza, y del Sr.
Alcalde Mayor: D. Lino Jancas Campero, D. Juan Gon
zalez de Rivera, D. Fran^{co} Navien Rocafel, D. Vicente
Prato, D. Fran^{co} Jacaro, D. Jhovey Martinez, Regido-

